



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



Resumen Informativo

Jueves, Diciembre 11, 2014.

Dispondrá de más de 1.2 mdp cada candidato a diputado para campaña.- Por lo tanto, los candidatos de los diferentes partidos políticos a los cinco distritos federales electorales podrán acceder a un presupuesto superior al millón 200 mil pesos para sus campañas electorales. Por lo que quien viole este tope de campaña e invierta más dinero del aprobado por el INE, podría ser causal de nulidad por mandato constitucional de su registro y con ello, estar impedido para contender por esta representación en junio del 2015. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Partidos políticos podrán realizar actos de propaganda electoral impresa: Impepac.- Ana Isabel León Trueba, dio a conocer que ahora los partidos políticos durante sus precampañas y campañas político-electorales podrán realizar actos de propaganda electoral impresa, misma que deberá ser reciclable y fabricada con material biodegradables. Para ello, el material que utilicen no deberá contener sustancias tóxicas o nocivas para la salud o el medio ambiente, por lo que los partidos políticos y candidatos independientes deberán presentar un plan de reciclaje de la propaganda utilizada. (www.elregionaldelsur.com; por Gerardo Suarez)

Magistrados analizan iniciar controversia constitucional por haber de retiro.- La magistrada presidenta del Tribunal Superior de Justicia, Nadia Luz Lara Chávez, adelantó que se contempla la posibilidad de promover la controversia pero será necesario esperar a que concluya el ciclo legislativo de la reforma en cuestión. Es decir, el TSJ (que ostenta la representación del Poder Judicial, integrado por cuatro tribunales) tiene que esperar que la modificación a los

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 1

Cuernavaca, Morelos a; 11 de Diciembre del 2014.
Comunicación Social.

2014, "AÑO DE OCTAVIO PAZ".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos

2014-2015



artículos 26 bis, 26 ter, 26 quater, 26 quinquies y 26 sexies de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos cobre vigencia con su publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" y posteriormente, en un plazo de 30 días, controvertir la reforma ante el máximo tribunal del país. (www.launiondemorelos.com; por Maciel Calvo)

Se intensifican amenazas contra regidor de Huitzilac.- La llegada de auditores al municipio de Huitzilac provocó que se intensificaran las amenazas en contra del regidor de Hacienda, Dimas García García, por parte del alcalde José Alfredo Mancilla Rojas. Así lo denunció públicamente el presunto afectado, Dimas García García, quien en meses pasados llegó hasta los golpes con el Edil, y, ahora, nuevamente vislumbra riesgo de violencia por las constantes amenazas que dice recibir. (www.elsoldecuernavaca.com; por Andrés Lagunas)

Alistan diputados presupuesto 2015.- Al cierre de esta edición, diputados "afinaban" la propuesta de presupuesto para 2015, de la que prevén reorientar poco más de 70 mdp para que se atiendan necesidades específicas en el rubro de salud y educación, principalmente.

Desde ayer por la tarde y entrada la noche, diputados discutían los términos del Presupuesto de Egresos por 19 mil 975 millones 370 mil pesos, que se gastarán el próximo año, y que incluso podría quedar aprobado hoy mismo. Adicionalmente y como parte de la negociación que la Comisión de Hacienda, estableció con funcionarios del Poder Legislativo, se tiene considerado un aumento de aproximadamente 55 mdp para el presupuesto del Poder Legislativo, que pasaría de 395 a 450 mdp en 2015. (www.elregionaldelsur.com; por Minerva)

Exhorta la Fiscalía a Miranda, a no participar en juicio de procedencia.- Autoridades de la Fiscalía General del Estado (FGE), rechazaron que el legislador petista, Alfonso Miranda Gallegos participe como integrante de la Comisión de

TRIBUNAL ELECTORAL

Página 2

Cuernavaca, Morelos a; 11 de Diciembre del 2014.
Comunicación Social.

2014, "AÑO DE OCTAVIO PAZ".



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE MORELOS

Tribunal Electoral del Estado de Morelos 2014-2015



Gobernación y Gran Jurado en la resolución de declaratoria de procedencia y separación del cargo, luego de mencionar que está acusado de presunta participación en los delitos de abuso de autoridad y ultrajes a la autoridad. (www.elregionaldelsur.com; por Erick A. Juárez)

Relevan a Miranda de Comisión y acuerdan periodo extraordinario.- El diputado del PT, Alfonso Miranda Gallegos fue relevado ayer de la Comisión de Gobernación y Gran Jurado, debido a que es la Comisión encargada de emitir un veredicto en el proceso de desafuero que se le inició a él, y al diputado Manuel Martínez Garrigós. Los diputados que integran la Junta Política y de Gobierno, acordaron la sustitución del diputado Miranda y la designación en su lugar como vocal de la Comisión de Gobernación, del también diputado petista, David Rosas Hernández. (www.elregionaldelsur.com; por Erick A. Juárez)

Detienen a dos personas acusadas de robar en la casa de una ex diputada federal.- Agentes de la Policía de Investigación Criminal detuvieron a dos personas que son señaladas de haber sustraído dos millones de pesos (2 mdp) y un lote de joyas del domicilio de Marisela Sánchez Cortés, ex diputada federal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). (www.launiondemorelos.com; por Omaña)